



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison 4
28006 Madrid

Madrid, a 29 de junio de 2018.

Muy Sres. nuestros,

Sirva la presente para informarles que el Consejo de Administración de Sniace, S.A., en su reunión celebrada en el día de ayer, 28 de junio de 2018, tal y como se había anunciado a la CNMV, tras el cambio de categoría de Don José María Castellano Ríos, que pasó a ser Consejero Dominical, a propuesta y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y de Retribuciones, ha acordado la reestructuración de las Comisiones de la siguiente manera:

- a) Respecto de la Comisión de Auditoría, el Consejo de Administración ha acordado designar miembro de la Comisión de Auditoría al Consejero Independiente, Don Ignacio Bayón en sustitución de Don Antonio Temes, que deja de ser miembro de la Comisión de Auditoría, designándose Presidente de la misma a la Consejera Independiente y miembro de la Comisión, Doña Gema Díaz Real, permaneciendo como miembro de la Comisión de Auditoría Don José María Castellano Ríos (Consejero Dominical) de manera que la Comisión de Auditoría queda con la siguiente composición:
 - Doña Gema Díaz Real (Consejera Independiente) (Presidenta).
 - Don Ignacio Bayón Marine (Consejero Independiente)
 - Don José María Castellano Ríos (Consejero Dominical).

- b) Respecto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración ha acordado designar miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a la Consejera independiente Doña Gema Díaz Real en sustitución de Don José María Castellano Ríos, así como a Don Antonio Temes Hernández ("Otros Externos"), cesando como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones Don Miguel Gómez de Liaño Botella, de manera que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones queda con la siguiente composición:
 - Don Ignacio Bayón Marine (Consejero Independiente) (Presidente).
 - Doña Gema Díaz Real (Consejera Independiente).
 - Don Sabino García Vallina (Consejero Dominical).
 - Don Antonio Temes Hernández ("Otros Externos").

Asimismo, el Secretario de ambas Comisiones es quien lo es del Consejo de Administración, es decir, Don Alfonso Barón Bastarreche.

D. Alfonso Barón Bastarreche.
Secretario del Consejo de Administración